



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **ENMIENDA** al texto de la **Proposición no de Ley 43/21 RGEP 3597**, incluida en el Orden del Día del Pleno de 11 de febrero de 2021.

Madrid, 9 de febrero de 2021



EL PORTAVOZ



LA DIPUTADA



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda DE SUPRESIÓN

Se propone suprimir el punto 2 de la Proposición.